



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACUERDO No. PSAA12-9780
(Diciembre 18 de 2012)

Por medio del cual se aprueba el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual para la vigencia 2013 del Proyecto de Fortalecimiento a los Servicios de Justicia, financiado con recursos del empréstito 2277/OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo, BID

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales previstas en el artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en especial en su numeral 3º y, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 12 de diciembre de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual para la vigencia 2013 en desarrollo del proyecto “Fortalecimiento a los Servicios de Justicia”, financiado con los recursos del Contrato de Préstamo 2277/OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, para lo cual serán tenidos como referencia los componentes establecidos en el Anexo Único del Contrato de Préstamo 2277/OC-CO BID, en tanto agrupan la totalidad de los ejes estratégicos definidos en el Documento CONPES 3559 de 2008.

ARTÍCULO 2º.- El valor de las actividades se establece en Dólares de los Estados Unidos de América y su valor en Pesos colombianos será calculado al momento de iniciar las actividades precontractuales de las mismas, a efecto de minimizar el impacto de la fluctuación de esta divisa en la planeación del Proyecto.

ARTÍCULO 3º.- Las actividades que componen el Plan de Adquisiciones por cada componente del Proyecto para la vigencia 2013, y que son prioritarias para iniciar su ejecución, son las siguientes:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA - ALTAS CORTES Y JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA - FASE I CRÉDITO 2277/OC-CO-1	VALOR FINANCIADO CON EL TECHO FISCAL AUTORIZADO EN USD
TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES 2013	7,128,509
COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A LA GESTION JUDICIAL	3,409,653
Diseño, implantación, adquisición, instalación, puesta en marcha, capacitación y soporte del Sistema Integrado de Información en las Altas Cortes y Jurisdicción Contencioso Administrativa	1,675,093
Diseño, reingeniería y puesta en marcha de un sistema de gestión judicial en Altas Cortes y Jurisdicción Contencioso Administrativa	239,560
Administración, organización y digitalización de archivos seleccionados (sentencias, providencias, expedientes)	640,000
Diseño y desarrollo de cursos y talleres en materia de gerencia judicial y técnicas de juicios orales	400,000
Adecuación y adquisición de equipos y soluciones tecnológicas para las Altas Cortes y la Jurisdicción Contenciosa Administrativa	455,000

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA - ALTAS CORTES Y JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA - FASE I CRÉDITO 2277/OC-CO-1	VALOR FINANCIADO CON EL TECHO FISCAL AUTORIZADO EN USD
COMPONENTE 2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACION JURISPRUDENCIAL	2,536,700
Diseño, adquisición, e instalación de la Bodega de Datos Jurisprudencial como parte del Sistema Integrado de Información	1,636,700
Definición de líneas jurisprudenciales y construcción de descriptores, restrictores e índice temático	700,000
Desarrollo, validación e incorporación de normas de calidad en procesos de administración de información	200,000
COMPONENTE 3. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AL CIUDADANO	561,627
Adquisiciones y adecuación de espacios para atención al público en Altas Cortes y Jurisdicción Contencioso Administrativa	200,000
Implementación de cursos y talleres sobre técnicas específicas y cultura del servicio	106,300
Implementación de la estrategia para el mejoramiento de la imagen institucional y formación ciudadana sobre el rol de las Altas Cortes	255,327
EVALUACIONES DEL PROYECTO	70,000
Evaluación intermedia del proyecto	70,000
GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN PARA LAS ALTAS CORTES	550,528

ARTÍCULO 4°.- El valor de las actividades contempladas en el Artículo Tercero de este Acuerdo, se financiarán con recursos provenientes del Contrato de Préstamo 2277/OC-CO, que serán incluidos en el Presupuesto General de la Nación y detallados en el Decreto de Liquidación del mismo para el Proyecto “Apoyo al Fortalecimiento de los Servicios de Justicia a Nivel Nacional -BID”, el cual se encuentra inscrito en el Departamento Nacional de Planeación con el Código BPIN No. 2010011000078, en una cuantía de Doce Mil Novecientos Setenta y Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos Colombianos **(COP \$12,972,485,953.00)**.

ARTÍCULO 5°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente